Biocenosis: En la parte biótica del ecosistema, reconocemos al conjunto de comunidades conformadas por poblaciones de distintas especies, a dicho conjunto de seres vivos que habitan el biotopo se le denomina biocenosis.

De acuerdo con la naturaleza de los organismos que forman parte de la biocenosis, podemos identificar;

**Fitocenosis**: constituida por la totalidad de poblaciones vegetales (arboles, musgos, plantas, etc.).

**Zoocenosis**: incluye animales (vertebrados e invertebrados) y microorganismos (hongos unicelulares, protozoos y bacterias).

En el planeta tierra reconocemos a la biosfera como el área que se extiende desde la profundidad de los océanos hasta una altura en la atmosfera se encuentran las condiciones necesarias para el desarrollo de las diversas formas vivientes.